

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

14 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de: «Suministro de productos alimenticios no perecederos para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-000725/2026.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 15800000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5/3/2026, “Diario Oficial de la Unión Europea” de 20/2/2026 y Perfil de 23/2/2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 5.283.515,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 1.107.040,30 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de junio de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de agosto de 2026.
 - c) Contratista: Hermanos Vidal, S. L.
 - d) Importe de adjudicación: 584.716,05 euros (lotes 1, 3 y 4).
 - e) Contratista: Representaciones Mayoral, S. A. U.
 - f) Importe de adjudicación: 215.087,40 euros (lote 2).
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 4 de junio de 2026.

Madrid, a 6 de agosto de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/13.329/26)

